

## EDICTOS

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos del señor JULIO BUNCHICOFF (DNI 4.287.703), para que comparezcan a estar a derecho en los caratulados "**DASCANIO DANIEL HUGO C/ EMEGE SA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS - RUBROS LABORALES, CUIJ 21-03536939-9**", por el término de 3 días, que empezarán a correr a partir de la última publicación de este edicto, conforme lo dispuesto en el art. 597 del CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE SANTA FE y 45 del CODIGO PROCESAL LABORAL DE SANTA FE.

Dra. ANALÍA GALLUCCI (Secretaria)

Rosario, de abril de 2026.